PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	**DADE/ 428 /2022**
FECHA	15 de julio de 2022 *Día Mes Año*

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / **AD/MIN/DGRM/239/2022**
IMPORTE TOTAL:	**$2,228.36** (Dos mil doscientos veintiocho pesos 36/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	Impresión sin Limite Tecnoprint, S. de R.L. de C.V.

Nombre del servicio	Precio unitario	Subtotal
Impresión e instalación de fomboard para totem	$1,921.00	$1,921.00
IVA		$307.36
Total		**$2,228.36**
Valor en UMA antes de IVA (96.22 vigente a partir del 1° de febrero de 2022)		19.96

FECHA Y HORA DE ABASTO	MARTES 2 DE AGOSTO A LAS 9:00 HRS.	**NOTA:** Indispensable respetar los horarios
LUGAR DE ABASTO Y SERVICIO	Edificio 5 de febrero, ubicado en calle Chimalpopoca 112, esquina 5 de febrero, Col. Centro	

Forma de pago: a la terminación del servicio, y a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Suprema Corte.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Aviso de privacidad:
Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

A T E N T A M E N T E

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

c.c.p. **Luis Fernando Castro Vieyra**. - Subdirector General De Contrataciones - Para su conocimiento. - Copia electrónica.
c.c.p. **Lic. Priscila Pacheco Arredondo**. - Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia. - Para su conocimiento. -Copia electrónica.
c.c.p. Lic. Miguel Ángel Bernal González, - Coordinador Administrativo II Dirección General de Planeación. Seguimiento e Innovación- - Para su conocimiento. -Copia electrónica.

MRCA/SPPA/JRJ/ERT.

a3g0nJ+8Z/a9FQlr0HndKCYufNb19Su+eQaDNZE18eo=

F-DGRM-34 V1.0

Rubricado por: JUANA RAMOS JUAREZ
No. serie: 641779741708654704606381003672555425742765169183
Fecha: 15/07/2022 03:10:39.0147581 p. m.

Firmado por: MARIO RENE CHAVEZ ALVAREZ
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507447020
Fecha: 15/07/2022 03:27:56.5005859 p. m.